

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1710018183	09/01/2017	SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH	GERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1710018183	SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH	CEDULA	ECUADOR	DE LAS ALONDRIAS	info@tas.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	530805484	TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	OFICINA PRINCIPAL 2825 EXECUTIVE PARK	CASADO	tomaz.garcia@sybven.com	NO

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: *Leonora Silvia Rodriguez*
No. IDENTIFICACIÓN: *17.100.18183*





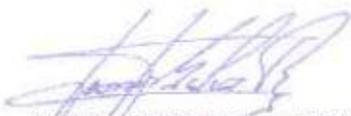
Factura: 001-001-000035008



20181701040D00388

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701040D00388

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1710018183 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SYBVEN, LLC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que l (s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 7 DE FEBRERO DEL 2018, (11:37).


LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ
CÉDULA: 1710018183





NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

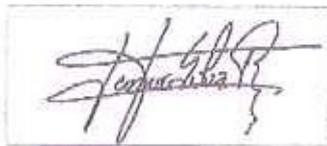


Dra. Paola Andrade Torres





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710018183

Nombres del ciudadano: SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES AVILA GERMAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: SILVA LUIS ERNESTO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Autorizo y consiento a la Notaría General de Pichincha, Sr. ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO Quito para que utilice la presente información.

Quito, a **07 FEB 2018**



Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**SILVA RODRIGUEZ
LEONOR ELIZABETH**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
KIDAMBA
LOCAZABURU**

FECHA DE NACIMIENTO **1989-12-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**GERMAN EDUARDO
CERVANTES AVILA**

Nº **171001818-3**




DISTRIBUCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO COMERCIAL** **V3333V1222**

APellidos y Nombres del Padre **SILVA LUIS ERNESTO**

APellidos y Nombres de la Madre **RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-09-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-15




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

019 **019 - 145** **1710018183**
MUNICIPIO CANTÓN CÉDULA A

SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH
APellidos y Nombres

PROVINCIA **CHIMBORAZO** ORGANIZACIÓN **CECOT**

QUITO **ZONA 1**
CANTÓN

JITUABA
PARROQUIA





Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN. De conformidad con el numeral único del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito, **07 FEB 2018**

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI
(FLORIDA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 52 / 2017

Tomo 1 . Página 52



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 12 de octubre de 2017, ante mí, **MARIA BELEN PUNINA CORTAZAR, VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 536809454 de Director-Gerente y debidamente con facultades suficientes para este acto otorgadas por la Asamblea de la sociedad de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1710018183**, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: "El suscrito, Tomas Eduardo García De Luca, mayor, de nacionalidad americana, casado, pasaporte No 536809454, en mi condición de Director-Gerente y debidamente con facultades suficientes para este acto otorgadas por la Asamblea de la sociedad de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC, debidamente registrada ante el Departamento de Estado de Florida bajo el número L cero nueve cero cero cero siete cinco seis nueve cuatro, confiero poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No 171001818-3, para que realice en nombre y por cuenta de SYBVEN, LLC, en lo pertinente a las participaciones que tiene dentro de la compañía T&SCORP CIA. LTDA., constituida y domiciliada en Ecuador los actos que especifico: 1. Para actuar en nombre y representación de la sociedad, celebrar contratos inherentes al objeto social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA., fijando sus condiciones, supervisor y fiscalizar el desarrollo de las actividades de la sociedad. 2 Representar a la sociedad ante los poderes del Estado Ecuatoriano, gozando de las facultades generales que autorice la ley. 3 Participar en licitaciones, concursos públicos y/o adjudicaciones, suscribiendo los respectivos documentos que conlleve a la realización del objeto social de T&SCORP CIA. LTDA. 4 Cobrar las cantidades que se adeuden a la compañía, asimismo otorgar facturas y cancelaciones. 5 Para que cumpla con todas las obligaciones estatutarias de los socios de la compañía T&SCORP CIA. LTDA. 6 Para que firme todas las actas y documentos necesarios para el desarrollo de la empresa, y cumplimiento de objetivos acordados. 7 Deben entenderse conferidas todas las facultades que exija el fiel cumplimiento de este mandato, el que se tendrá por vigente y valido mientras no se notifique por escrito su revocación". Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al (a la, a los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA
PODERDANTE



Dra. Paola Andrade Torres



MARIA BELEN PUNINA CORTAZAR
VICECONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original, que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 12 de octubre de 2017

Maria Belen Puntina Cortazar
MARIA BELEN PUNTINGA CORTAZAR
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: **11.65**
Valor: **\$200,00**



Dra. Paola Andrade Torres



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original, que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 12 de octubre de 2017

MARIA BELEN PUNTA CORTAZAR
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: \$200,00
Valor: \$200,00



Dra. Paola Andrade Torres

